Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

COMUNICADO COMISION JURIDICA ADE

Julio 31 del 2025

Asunto: Descuentos realizados por la administración en el mes de julio 2025

La Comisión Jurídica de la ADE, rechaza de manera contundente los descuentos salariales efectuados, de manera arbitraria por la administración, a los docentes por su participación en actividades sindicales y estamos comprometidos con apoyar al magisterio capitalino, durante todo el proceso de reclamación por medio de la vía administrativa y jurídica. Por tanto, es necesario que los compañeros(as) a los que les realizaron los descuentos tengan en cuenta las siguientes precisiones:

- En el desprendible de pago no se especifica a que obedecen los descuentos aplicados por la SED, por tanto, lo primero que se debe solicitar a la administración es que aclare el porqué de estos.
- Dependiendo la respuesta emitida por la SED, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar ya sea por vía administrativa o jurídica, esto implica varias etapas.
- Cada caso es particular y por ende los descuentos efectuados son diferentes, por eso, se hace necesario que los docentes se acerquen a la comisión jurídica de la ADE, para recibir la asesoría correspondiente de acuerdo con su situación individual.
- Sugerimos a los docentes solicitar en el colegio copia del registro de asistencia a su jornada laboral o en su defecto una certificación de rectoría del cumplimiento de la jornada laboral, o copia del reporte de asistencia correspondiente al mes en que se efectuaron los descuentos.
- Presentar en la comisión jurídica de la ADE, copia del desprendible de pago donde se evidencien los descuentos.
- Tener en cuenta que este proceso no va a tener una respuesta inmediata, va hacer una lucha de largo aliento.
- Estar atentos al informe sobre la reunión de alto nivel que sostendrán la Junta Directiva de la ADE y la SED, la próxima semana para tratar el tema de los descuentos.

Cordialmente,

MARIO ENRIQUE FONSECA ÁVILA
Secretario de Asuntos Jurídicos
y Laborales - ADE

DANILO JAVIER GUZMAN BOHORQUEZ
Coordinador - Comisión Jurídica ADE